

# Formas de militancia en el Partido Comunista argentino durante la última dictadura militar (1976-1983)\*

*Forms of activism in the Communist Party during the last Argentine dictatorship (1976-1983)*

**Natalia Casola\*\***

## RESUMEN



Este trabajo analiza cómo la línea definida por el Partido Comunista durante la última dictadura militar en Argentina, el llamado a construir la “convergencia cívico militar”, se materializaba en los diferentes frentes de militancia y en las llamadas organizaciones de masas. En relación con éstas últimas el artículo se concentra en la actividad desvuelta por la Unión de Mujeres Argentinas (UMA) y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), dos organizaciones orientadas por el comunismo y que, sin embargo, se adaptaron de modo diferente al contexto dictatorial. De esta manera, este trabajo busca mostrar y comprender los alcances, límites y contradicciones de la línea partidaria.

*Palabras clave: Partido Comunista. Militancia. Dictadura militar. Organizaciones de masas. Legalidad.*

## ABSTRACT



This paper analyzes how the Argentine Communist Party's politics during the last military dictatorship, consisting in the call to build a “civic-military convergence”, materialized in the different areas of activism and in the party's proclaims to mass organizations. Regarding this, the article focuses on the activity conducted by the Union of Argentine Women (UMA) and the Argentine League for Human Rights (LADH), two organizations guided by communist policies, which, all the same, adapted in different ways to the dictatorial context. Thus, this work aims to show and understand the scope, limits and contradictions of the party's guidelines.

---

\* Esta investigación fue financiada con una beca doctoral de Conicet.

\*\* Profesora y Doctora en Historia, graduada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Becaria posdoctoral de Conicet.

---

**Keywords:** *Communist Party. Activism. Military dictatorship. Mass organizations. Legality.*

El presente artículo describe y analiza las diversas formas de militancia desarrolladas por el Partido Comunista durante la última dictadura militar en Argentina. Partiendo de las posiciones y caracterizaciones generales se explora cómo la política del partido, el llamado a constituir una “convergencia cívico militar”, se materializaba en discursos, actividades y prácticas cotidianas, considerando, asimismo, los distintos frentes de militancia. En particular se analizan las actividades llevadas a cabo como PC, sus metas, resultados y limitaciones, y también las desarrolladas por los comunistas en las llamadas organizaciones de masas del partido, más especialmente en la Unión de Mujeres Argentinas (UMA) y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH). La elección de las mismas permite problematizar dos aspectos encadenados: 1) los modos de difusión de la línea partidaria en ámbitos de confluencia política amplia y 2) la relación compleja de “aliado-enemigo” establecida entre el PC, sus agrupaciones y las Fuerzas Armadas teniendo en cuenta que el comunismo en estos años era un partido legal. Esta condición, a la vez que le otorgaba ciertas prerrogativas, funcionaba como un factor disciplinante del partido que para conservar la legalidad evitaba confrontar con el régimen militar. Sin embargo, este comportamiento era difícil de sostener en ámbitos que, como la LADH, habían sido creados especialmente para luchar en contra de la represión estatal. Como parte del movimiento de derechos humanos, los esfuerzos para replicar la línea del partido desencajaban con la realidad de su organización y no era sencillo evitar el enfrentamiento con un régimen basado en un sistema de terror destinado a desaparecer personas. Por el contrario, el caso de UMA representa a otro sector de la militancia comunista que se adaptaba mejor a las nuevas circunstancias que podía convivir y desarrollarse bajo el régimen castrense. (VALOBRA, 2005). En otras palabras, el análisis de la militancia comunista pone de relieve que durante la última dictadura se desarrolló una vida política compleja que no puede reducirse fácilmente a las prácticas comúnmente denominadas de “resistencia”, “oposición” o, en contraposición, de “colaboración”. El estudio de las posiciones y prácticas del PC nos permite ver que las iniciativas del partido transitaban por los grises y, por eso, por momentos actuaba como aliado y otros, pese a sus posiciones, como opositor. En consecuencia, la actividad del Partido Comunista quedó presa de todas las contradicciones posibles. Mostrarlas, explicarlas y comprenderlas es el propósito de este trabajo.

### ***Suspensión política, legalidad partidaria***

Para la dirección nacional del Partido Comunista el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 no representaba el inicio de una nueva "dictadura". En su visión, aunque el "fascismo" seguía acechando, momentáneamente, la amenaza había quedado minimizada y el gobierno militar encabezado por el Teniente General Jorge Rafael Videla podía ser capaz de pacificar el país, asolado por el terrorismo de "ambos signos".<sup>1</sup> En el análisis partidario la Junta Militar se encontraba disputada por dos tendencias. Un ala "moderada" representada por el Presidente, en contraposición a los llamados "pinochetistas" o "duros", un epíteto que no dejaba lugar a equívocos habida cuenta que el dictador chileno Augusto Pinochet era un enemigo declarado del comunismo internacional. De acuerdo con esta caracterización, la política del partido para el periodo abierto en marzo de 1976 consistía en lo siguiente: la defensa "táctica" del gobierno de Videla para frenar las ambiciones de los sectores "pinochetistas". La diferencia principal entre las facciones radicaba en el alcance que darían a los planes represivos. Mientras los "moderados" la acotarían a la llamada "subversión", es decir a las guerrillas denominadas por el PC como la "ultraizquierda", los "pinochetistas" se valdrían de la colaboración de las bandas "fascistas" para llevar el terror a toda la población, especialmente a los sectores democráticos del país, entre los cuales, sin lugar a dudas, se alistaban ellos mismos.

[...] lo que está en juego es la conquista de una democracia avanzada o el pinochetismo. Esos dos proyectos enfrentados conviven todavía dentro del proceso abierto por la Junta Militar. Un sector relevante del gobierno y de las Fuerzas Armadas, que incluye en primer lugar al propio presidente de la República, reitera casi cotidianamente que es su propósito erradicar el terrorismo, de cualquier signo, para consolidar la paz y la seguridad teniendo como objetivo prioritario la revitalización de las instituciones y el retorno a la democracia auténticamente representativa, republicana y federal [...]. El otro sector, obnubilado por un odio irracional, de raíz fascista, se propone un baño de sangre generalizado. Con el argumento de que la guerra contra la subversión se debe extender a un espectro más amplio que el delimitado por el terrorismo ultraizquierdista, tiene el objetivo de perseguir a cualquier institución o ciudadano que sustente una ideología o simplemente una opinión, democrática, progresista [...]. (PARTIDO COMUNISTA DE LA ARGENTINA, 1978, p. 27-28).<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Véase la compilación de documentos y declaraciones elaboradas durante 1976 en *Resoluciones y Declaraciones del Año 1976/1977*. (PARTIDO COMUNISTA DE LA ARGENTINA, 1978).

<sup>2</sup> Arnedo Alvarez, "Carta con motivo de fin de año", 20 de diciembre de 1976, en *Resoluciones y Declaraciones Año 1976/1977*. (PARTIDO COMUNISTA DE LA ARGENTINA, 1978, p. 27-28).

De este modo, el PC sostenía que la propuesta formulada durante todo 1975, la “convergencia cívico militar” (CASOLA, 2010) o “gobierno de amplia coalición democrática” con vistas a la normalización institucional del país, conservaba vigencia. En trabajos anteriores sostuvimos que la línea del PC debía analizarse rastreando sus fundamentos históricos, los cuales se enraizaban en la estrategia de Frente Democrático Nacional que, por sus propios fines, conducía a una política de alianzas con sectores de la burguesía considerados “progresistas” lo que incluía a las Fuerzas Armadas. Los esfuerzos del PC para dirigirse a las distintas fuerzas militares y de seguridad, históricamente, habían sido sistemáticos y contemplaba diversas tareas para cubrir todo el espectro de relaciones posibles. Mientras la Federación Juvenil Comunista (FJC) había abordado fundamentalmente a los conscriptos, el partido, se había ocupado de las relaciones con las distintas instituciones: Fuerzas Armadas, Policía, Gendarmería y Prefectura a las cuales destinaba materiales específicos. También el Partido Comunista sostenía que contaba con una corriente de oficiales de carrera, la supuesta Unión de Oficiales Democráticos Argentinos, Lautaro. Al interior del partido la existencia de militares comunistas era una especie de “verdad” sin evidencias deliberadamente fomentada para amplificar las ilusiones de los militantes en torno a la potencia del comunismo y darle verosimilitud a los informes sobre los alineamientos políticos de los uniformados.<sup>3</sup> En consecuencia, pensamos que la propia estrategia política y el lugar dado a las Fuerzas Armadas y de seguridad en ella creaban las condiciones de posibilidad para la línea asumida en 1976. También postulamos que las buenas relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y, fundamentalmente, el mantenimiento de la legalidad partidaria fueron elementos centrales de la coyuntura que explican la caracterización del gobierno como “moderado” y por qué la línea fue sostenida hasta casi el final de la dictadura.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Es cierto que un frente como el señalado requería de un nivel de disciplina y tabicamiento mayor al de otros espacios de construcción política. Sin embargo, nuestra investigación nos permite pensar que el desarrollo del partido entre los uniformados era minoritario y carecía de peso para influir en la orientación política de las Fuerzas.

<sup>4</sup> Por el Decreto n° 6 y por el Decreto Ley del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) n° 21.323 toda actividad política quedaba suspendida bajo amenaza de represión. Sin embargo, en junio de 1976 se dictó la Ley n° 21.322 cuyo alcance era más específico y disolvía y/o declaraban ilegales numerosas organizaciones políticas, sindicales y estudiantiles peronistas y marxistas; en esa ocasión, el PC, la Federación Juvenil Comunista (FJC) y varias organizaciones de masas asociadas al comunismo, no estuvieron incluidas. Esta situación constituía un hecho inédito en la historia del partido, una y otra vez perseguido por diversos gobiernos, y les permitió obtener varias prerrogativas. Por ejemplo, pudieron ampararse en la Ley n° 21.699 sancionada en diciembre de 1977 que establecía la prórroga en los mandatos de las autoridades partidarias, lo cual implicaba el reconocimiento de la supervivencia de la organización y su aparato.

## ***Militar con energía para construir la “convergencia cívico militar”***

A pesar de que los informes elaborados por el Comité Central (CC) desde el 25 de marzo de 1976 mantenían una tónica complaciente con el nuevo gobierno militar, todo el partido debió reacomodar la actividad desde entonces. Sobre todo porque la primera reacción de los militantes fue el repliegue, en parte porque esperaban recibir directivas precisas pero, mayormente, porque se venían preparando para el golpe “pinochetista” y para pasar a la clandestinidad, en consonancia con lo que habían evaluado en los meses previos. El primer comunicado del Comité Central en el que se desarrollaba ampliamente la caracterización del nuevo gobierno no fue recibido inmediatamente por todos los militantes. En algunos lugares conocieron la posición a través de Radio Moscú, en otros hubieron de esperar a la llegada de los representantes del CC, los cuales viajaron por todo el país con el propósito de informar y convencer allí donde la línea podía no quedar clara. El núcleo de estas misiones consistía en explicar a los militantes que el partido era legal y que el “asunto” no era con ellos, sino con la “ultra”. Por eso, los reajustes en la actividad debían hacerse de forma tal que no interrumpiera el trabajo cotidiano: los cuadros sindicales debían acudir a trabajar, los estudiantes debían ir a sus facultades y los militantes barriales y de las organizaciones de masas tenían que continuar planificando el desarrollo del partido en sus espacios de intervención.

A puerta cerrada, los locales continuaron funcionando como centros de reunión y el periódico siguió apareciendo con diversos nombres.<sup>5</sup> Naturalmente, en virtud de la suspensión de toda la actividad política, debían tomar medidas de seguridad, minimizar la exposición pública y, fundamentalmente, evitar contactos con la guerrilla para no ser acusados de cómplices de la “subversión”. Así, la militancia debía replegarse hacia espacios menos visibles. En caso de ser detenidos, cosa que ocurría con frecuencia, los militantes no tenían

---

<sup>5</sup>Durante la década de 1970 el periódico central del partido era *Nuestra Palabra*. Bajo la dictadura cambió de nombre en varias ocasiones para sortear las consecuencias de la suspensión de la actividad política. Entre abril y mayo de 1976 tomó el nombre de *Tribuna Popular*. A partir de junio del mismo año el periódico pasó a llamarse *Movimiento Obrero* y desde septiembre de 1977 tomó el nombre *Trabajo*. Luego en diciembre de ese año y hasta 1979 se llamó *Coincidencia*. Resulta interesante detenerse en la progresión de nombres que tomó el periódico: parte de la idea de “Tribuna Popular”, es decir, del escenario de deliberación democrática sin dirigencia implícita y evoluciona hacia el nombre “Movimiento Obrero”, lo que denota que la tribuna ya está organizada. Sin embargo, de la reivindicación de los trabajadores organizados, se pasa al concepto patronal de “Trabajo” para volver a mutar en “Coincidencia” que representa el momento del acuerdo, la ratificación de la convergencia cívico militar. Desde enero de 1978, junto a *Coincidencia* que pasó a centrarse especialmente en los problemas gremiales, comenzó a salir a la calle *Informe* que se especializaba en el análisis político. Su último número, el 120, vio la luz en febrero 1981. Desde entonces el periódico se unificó nuevamente y pasó a llamarse *Qué pasa*. Por su parte la FJC editó prácticamente hasta el final de la dictadura la revista *Imagen de nuestros días*.

que resistirse, si eran citados a una comisaría, debían acudir y sobre todo demostrar que pertenecían al Partido Comunista, es decir, a un partido legal. En general esta estrategia fue exitosa y ayudó a revertir muchas situaciones de detención y/o secuestros. Cuando esto no era posible se responsabilizaba a las bandas paraestatales y a los “pinochetistas” que, de acuerdo con la lectura del partido, actuaban para desestabilizar al Presidente.

Entre las actividades de mayor exposición política se contaban las visitas a los cuarteles militares y comisarías a las que se hacía llegar las declaraciones y publicaciones del partido. Al respecto, cada regional llevaba un control estricto de esas visitas y de la evolución de los debates con los jefes militares o comisarios. El propósito de estas reuniones era la difusión de la línea oficial para evitar que se confundiera al PC con las organizaciones “subversivas” y elaborar una radiografía de la situación al interior de las Fuerzas Armadas y de seguridad a fin de establecer quienes eran “pinochetistas” y quienes “moderados”. Estas tareas, generalmente, eran llevadas a cabo por los responsables políticos del partido y de la FJC en cada regional.

También los esfuerzos partidarios estuvieron dirigidos a conformar una o varias multipartidarias o coordinadoras y para ello, en todo el país, intentaron concretar reuniones con partidos políticos, fundamentalmente con sectores del peronismo y del radicalismo. En algunas ciudades estos esfuerzos dieron resultado aunque nunca pasaron de ser encuentros informales y de poca continuidad. Para el PC estas reuniones eran claves y debían construir la base de la “convergencia cívico militar”. Por eso, cuando algún civil era confirmado para ocupar un cargo de gobierno, por ejemplo una intendencia, el PC lo celebraba porque en su visión se avanzaba hacia el co-gobierno cívico-militar. (CASOLA, 2010).

Entre las actividades de menor exposición se contaban las visitas al “padrón” de simpatizantes y/o afiliados a los que se les vendía el periódico o se les pedía aportes de dinero. La ventaja de este tipo de diligencias es que podían llevarse a cabo en casas particulares sin exponerse en público. También se realizaban pic-nics, fiestas, charlas, cumpleaños y asados que camuflaban el carácter político de las reuniones. Según los informes de organización del partido estas reuniones eran exitosas y hasta podían ser útiles para incorporar nuevos militantes. De acuerdo con estos documentos, solamente entre 1976 y 1978 se efectuaron 2974 nuevas afiliaciones en todo el país. Aunque ser afiliado no era igual a ser militante, esta cifra parece elevada si tenemos en cuenta las condiciones políticas imperantes. No obstante, en nuestra investigación hemos encontrado a varias personas que afirmaron que su afiliación y posterior incorporación se produjo durante la dictadura.<sup>6</sup> No obstante, el eje que vertebraba de la actividad partidaria era la conservación de la legalidad. En los diferentes frentes, esta condición les permitió delimitarse de la llamada “ultraizquierda” y argumentar a favor de la preservación de los militantes comunistas. Sin embargo, la legalidad no siempre era respetada por las Fuerzas Armadas las cuales se comportaban en forma heterogénea según el lugar y el

---

<sup>6</sup> Folleto “Problemas de organización”, 1978. Archivo Histórico del PC.

momento, habida cuenta de la complejidad que adquiriría el sistema represivo y de la autonomía operacional de las Zonas, Subzonas y centros clandestinos. En ese cuadro, muchos comunistas fueron secuestrados y/o detenidos. Por eso, buena parte de la energía del partido se consumía en la concreción de reuniones con funcionarios en dependencias militares y policiales llevadas a cabo por apoderados, dirigentes y familiares para intentar salvar a los militantes. Con frecuencia estas gestiones eran exitosas, pero el sólo hecho de que existiesen desaparecidos comunistas y cientos de presos políticos pone de relieve que la legalidad tenía límites y debía ser validada en forma militante.

En el movimiento obrero y estudiantil la legalidad del partido tampoco era garantía suficiente para el desarrollo de la militancia (CASOLA, 2013). El primer problema que se presentaba a los delegados y/o dirigentes era la naturaleza misma de su actividad que los conectaba con militantes de organizaciones consideradas por la dictadura como “subversivas” . Por ejemplo, Roberto Páez era delegado del frigorífico Swiff en Berisso. Cuando se produjo el golpe se encontraba en Mar del Plata luego de una situación familiar conflictiva que lo obligó a licenciarse en esa época del año. Al regresar a su casa durante los primeros días de abril lo estaba esperando un compañero del partido que le confirmó que podía volver a trabajar:

*[...]Que vuelva, que con nosotros no es la cosa, que el partido está con las actividades políticas suspendidas pero no está proscrito y que por lo tanto estábamos con las mismas condiciones que los demás partidos políticos, el peronismo, el radicalismo, el socialismo... que no estábamos fuera de la ley, digamos. Que puedo volver a trabajar. Cuando yo vuelvo al frigorífico la gente me mira y es como que ve a un fantasma, ¿qué hace este tipo acá? No lo podían creer y me decían, rájate boludo, ¿qué hacés acá? andate, volá. Se habían llevado a todos los dirigentes del frigorífico que habían podido y a los que no, se habían rajado porque los estaban buscando. Y entonces la última cabeza del quilombo era yo y aparezco ahí, viste. Y la gente pensaba, o está loco, o está arreglado con los milicos, algo tiene. (Entrevista a Roberto Páez realizada por la autora. La Plata, marzo de 2012).*

Su situación como dirigente gremial de un frigorífico que empleaba cerca de ocho mil operarios lo dejó en una situación de extrema exposición. A los pocos días fue detenido por grupos de tareas de la Marina. En éste y en otros casos el testimonio se repite: a través de ellos las Fuerzas Armadas buscaban llegar a los militantes de las organizaciones armadas.

*Ellos lo que pensaban era que yo era un contacto principal del PC con otras organizaciones, pero yo no tenía ningún contacto con*

*organizaciones. Entonces, yo supuestamente tenía que saber quiénes eran los demás. Entonces me preguntaban si yo conocía a la JCR, la Junta Coordinadora Revolucionaria y yo le decía que eso para mí era la Juventud Comunista Revolucionaria. [...] No les preocupaba la militancia en el partido sino lo que yo podía saber de las demás fuerzas. (Entrevista a Roberto Páez, realizada por la autora. La Plata, marzo de 2012).*

Podría multiplicarse los ejemplos, en los grandes frentes de masas, sindicatos y universidades, los comunistas quedaban expuestos a la represión. Así, numerosos comunistas fueron secuestrados confundidos con guerrilleros o porque los consideraban fuentes de información para llegar a ellos. Para muchos estas experiencias fueron revelando la distancia que existía entre la línea del partido y la realidad.

En este cuadro resulta significativo que la dirección nacional no haya tomado medidas de seguridad especiales en los lugares y/o frentes de militancia más difíciles. Inclusive en las provincias "pinochetistas", las que se encontraban bajo el mando del Tercer Cuerpo, las directivas para la militancia eran similares a las resueltas para el resto del país: establecer reuniones con las autoridades y partidos políticos locales, velar por el cumplimiento de la legalidad, realizar campañas financieras, distribuir los materiales del partido y realizar gestiones por los presos políticos y por las libertades democráticas. Las medidas de repliegue se tomaban solamente cuando la represión ya había tocado las puertas. En estas encrucijadas, la iniciativa de los responsables locales era importante para preservar a quienes ya habían recibido amenazas. En algunos casos solicitaban la autorización al Comité Central pero en otros, como estimaban que el CC rechazaría los pedidos, actuaban por cuenta propia y organizaban el exilio de hecho. Aunque no haya una única explicación para este proceder, los informes elaborados por los cuadros provinciales y por los enviados del CC ofrecen algunas pistas ya que tendían a minimizar las condiciones de peligrosidad. Probablemente esta manera de informar se explique por el hábito, muy extendido en el PC, de confirmar sin condiciones la línea del partido, en este caso, la caracterización de que era posible continuar militando incluso en las provincias enemigas.<sup>7</sup> Asimismo, por esta vía también se matizaban los verdaderos problemas de encuadramiento y las diferencias que iban apareciendo, las cuales generalmente eran resueltas asignando a los disidentes una "falta de consciencia" o poca "comprensión de la línea".<sup>8</sup> En este punto resulta interesante observar que el funcionamiento aceitado de los mecanismos de circulación interna de la información no se traducían en mayores y mejores recursos para el seguimiento de la situación política. Por el contrario, la producción de los informes revela la fuerte tendencia de los responsables, no casualmente denominados por el partido como "funcionarios", a conducir la tarea de

---

<sup>7</sup> Una excepción fue la tramitación de la salida al exilio a Bulgaria para el dirigente de la construcción Alberto Canelles.

<sup>8</sup> Para todos estos casos véase, carpeta "Informes de las provincias. 1976-1977", Legajo 93. Archivo Histórico del PC.



manera burocrática, entendida como una conducta de obsecuencia hacia la dirigencia, la repulsa por las disidencias entendidas invariablemente como potencialmente destructivas y la sistemática lectura de la realidad de manera que confirmara la línea oficial.

## ***Las organizaciones de masas***

Tras el golpe militar, un sector importante de la militancia fue volcado hacia las llamadas organizaciones de masas con el plan de aprovechar la protección que ofrecían por ser, al menos en apariencia, menos politizadas. Estas agrupaciones funcionaban como instancias de encuadramiento intermedio, es decir, como la antesala en la incorporación de militantes nuevos, pero también eran los enlaces entre el partido y otros espacios del mismo tipo a nivel nacional.

Las organizaciones de masas orientadas por el PC crecieron en el contexto del final de la Segunda Guerra Mundial y replicaron la política impulsada desde la Unión Soviética de construcción de espacios amplios que aspiraran a convertirse en referencia para el progresismo mundial. La Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), la Unión de Mujeres Argentinas (UMA), el Movimiento de Orientación Reformista (MOR), el Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS), el Idisher kultur farband- Federación de Entidades Culturales Judías de la Argentina (ICUF) y la Unión de Productores Agrarios de la República Argentina (UPARA) proporcionan ejemplos de este tipo de trabajo.

Durante la última dictadura se presentó una situación contradictoria en relación con estos agrupamientos. Algunos fueron ilegalizados, por casos el MOR, el MUSC y la UPARA<sup>9</sup> –además de las comisiones de solidaridad con Chile y Vietnam, dos espacios de menor envergadura pero políticamente muy activos. De esta manera, los militantes sindicales pasaron a firmar las declaraciones como Movimiento Nacional Intersindical (MNI) (en reemplazo del MUCS) y en las universidades militaron directamente bajo la cobertura de la FJC (en lugar del MOR). En el caso de la militancia en el campo, la ilegalización de UPARA, supuso cierta dilución política y públicamente perdieron referencia como tendencia definida entre los productores agropecuarios. De todos modos, entre 1977 y 1978, según informes de la Comisión Agraria Nacional (CAN) del partido, se realizaron al menos 51 viajes de delegados con el propósito de reagrupar el frente agrario en todo el país. Uno de los ejes de la actividad era reforzar las relaciones con los movimientos regionales de productores, por ejemplo, en Mendoza, San Juan, Río Negro y Neuquén. Allí impulsaron una Coordinadora Andina para contener a las

---

<sup>9</sup> Todas estas agrupaciones fueron incluidas en el Decreto Ley 21.325 de junio de 1976

organizaciones de productores frutícolas y vitivinícolas. Pero fundamentalmente era importante el trabajo con las asociaciones de segundo y tercer grado del movimiento cooperativo. Aprovecharon los congresos de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (CONINAGRO) para influir en el contenido de las resoluciones e incorporar la crítica a la política económica llevada adelante por el equipo de Martínez de Hoz.<sup>10</sup> Similares tareas se realizaban en el seno de la Federación Agraria Argentina (FAA), sobre todo en Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

Esta situación vuelve a poner de manifiesto que los planes de la dictadura hacia el PC no eran completamente transparentes y que la decisión de mantenerlo legal y habilitar su voz para conseguir legitimación desde la izquierda, no los exoneraba por completo, al contrario, la proscripción de algunas de sus agrupaciones parece haber tenido la intención de disciplinar al partido recordándole que el sostenimiento de la legalidad no era sin condiciones.

En contrapartida, las organizaciones que mantuvieron la legalidad fueron explotadas por el partido como lugares de cobertura política. Inclusive, el ICUF o algunos centros culturales y teatros aumentaron su convocatoria. A poco más de un mes de ocurrido el golpe militar, el ICUF convocó al “primer acto público” autorizado por la Junta Militar en recordación del “levantamiento del Ghetto de Varsovia” . La cita, fijada para el 25 de abril de 1976 en el Cine Majestic, se efectuó bajo el lema “Para cerrar el paso a la escalada fascista en América Latina y en la Argentina. Contra el terrorismo- cualquiera sea su signo- y la amenaza del Golpe de Estado” . Al finalizar el acto, el Grupo Argentino de Teatro para Todos (GATT) interpretó fragmentos de la obra “Yo, Bertolt Brecht, digo” que se estaba presentando simultáneamente en el Teatro IFT (KAHAN, 2011, p.4). Sorprendentemente, la actividad del ICUF “florecía” en el contexto de la dictadura porque canalizaba la actividad que otrora pasaba por otros espacios. También la militancia con la iglesia católica cumplió un rol de este tipo y apuntaba a comprometer a un sector de los obispos, clérigos y militantes laicos en actividades cuyo contenido político se disimulaba. Estos espacios, entonces, podían sostener y justificar su actividad porque estaban mancomunados, aparentemente, por fines no políticos.

## ***La Unión de Mujeres Argentinas***

Entre las organizaciones de masas del PC se destacaba la Unión de Mujeres Argentinas (UMA) que agrupaba a las comunistas.<sup>11</sup> La UMA contaba con una larga trayectoria en defensa

---

<sup>10</sup> “Tareas del partido en el campo” . Noviembre de 1978. Legajo 100. Archivo histórico del PC.

<sup>11</sup> La Unión de Mujeres Argentinas (UMA) fue fundada el 17 de julio de 1947 con la idea de retomar la experiencia de la Junta de la Victoria que, durante la Segunda Guerra Mundial, había involucrado a miles de talleres de costura y tejidos para los heridos de guerra. A su vez, la UMA era miembro de la Federación Democrática

de los derechos de las mujeres en su triple rol de ciudadanas, trabajadoras y madres.<sup>12</sup> A partir de 1976 fue alrededor de este último tópico que se nuclearon para llevar adelante la actividad. Durante el primer año de la dictadura la actividad registró un reflujo que, no obstante, comenzó a revertirse en 1977 cuando anunciaron la organización del Congreso Nacional de la UMA. Aunque éste no llegó a concretarse sino hasta el final de la dictadura, los preparativos posibilitaron un reagrupamiento de las mujeres en todo el país. En ese marco, inclusive, comenzaron a acercarse mujeres de otras fuerzas políticas que usaban las filiales de la UMA para reunirse.<sup>13</sup> Una manera de convocar a las mujeres era mediante la difusión de su órgano de prensa, *Aquí Nosotras*, que las militantes se esforzaban por difundir, por ejemplo, dejando ejemplares en las recepciones de los consultorios médicos o en las peluquerías.

Públicamente la organización sostenía la misma línea que el PC. Celebraba los aspectos positivos del gobierno militar y señalaba los elementos negativos como cuentas pendientes a resolver. Sobre todo, el centro de la crítica iba dirigido al plan Martínez de Hoz y las consecuencias negativas sobre el presupuesto familiar. Sin embargo, como ocurría en todos los espacios del partido, la UMA impulsaba actividades y reivindicaciones concretas que no las colocaban en un lugar de abierta oposición. Además, como la UMA era legal, el partido pensaba que había que cuidar esa ventaja porque “El trabajo crece más, donde se aprovecha al máximo la legalidad del movimiento” .<sup>14</sup> Esa prerrogativa era celosamente defendida y para eso se cultivaban relaciones políticas con los uniformados y con las mujeres de otros partidos políticos. En consecuencia, *Aquí Nosotras*, llegaba también a los cuarteles, comisarías e intendencias con el propósito de aceitar las buenas relaciones e informar sobre el tipo de actividad que realizaba la organización. De esta manera llevaban adelante variadas actividades sin levantar sospechas ni acusaciones de “subversión” .

Pero la legalidad no solamente era aprovechada por las militantes comunistas. En donde la UMA contaba con filiales, se acercaban mujeres de otras corrientes políticas que buscaban un lugar donde militar. En esta etapa, se incorporaron algunas mujeres del peronismo, además

---

Internacional de Mujeres (FDIM) creada también en el contexto de la segunda posguerra como parte del proyecto de los países socialistas para disputar ideológicamente a los Estados Unidos la influencia ideológica en el mundo occidental.

<sup>12</sup> El programa de la UMA articulaba dos tradiciones bien definidas. Por un lado, retomaba el pliego de reivindicaciones confeccionado a comienzos del siglo por las corrientes obreras, especialmente el socialismo, en cuanto a exigir al Estado la reglamentación del trabajo femenino y la igualdad salarial con los hombres. Por otro, desde 1930 se organizaba con las primeras sufragistas haciendo eje en las reivindicaciones femeninas en cuanto ciudadanas. Una de las características más sobresalientes de la UMA era la estabilidad de su programa. Como en los 40 ó 50, durante los años 60 y 70 se convocaba a las mujeres a luchar por la ley de divorcio, por la patria potestad compartida y por la mejora de las leyes de protección a la maternidad para las trabajadoras. La tarea de la UMA se concentraba en la organización de las mujeres en pos de la conquista del universo legal que permitiera mejorar la calidad de vida de las obreras y de la clase media.

<sup>13</sup> Athos Fava, “Sobre la mujer” , noviembre de 1978. Legajo 100. Archivo histórico del PC.

<sup>14</sup> Athos Fava, “Sobre la mujer” , noviembre de 1978. Legajo 100. Archivo histórico del PC.

de las activistas católicas con las cuales conformaron el Nucleamiento de Mujeres Políticas. Las alianzas eran muy amplias e incluían mujeres de la izquierda y de la derecha. En general, solían reunirse en las sedes de la UMA y allí donde no existían, funcionaban en clubes, sociedades de fomento, algunos sindicatos y regionales de la CGT.

Durante todo el periodo llevaron adelante tres tipos de actividades. En primer lugar, las sedes de la UMA fueron transformadas en ámbitos de sociabilidad para acercar a las mujeres. En la sede central de la calle Catamarca 566 se ofrecía masajes, clases de gimnasia, espacios para la costura y la cosmetología. En segunda instancia, se organizaron acciones solidarias en favor de reivindicaciones puntuales. Por ejemplo, a nivel municipal, reclamaron la habilitación de escuelas, la entrega de leche, la apertura de dispensarios y guarderías, o peticionaron alimentos y ropa contra las consecuencias de las inundaciones y por soluciones al drama de los afectados por el terremoto de San Juan. También participaron en la lucha contra los desalojos de habitantes de las villas de emergencia en la Capital Federal. En algunos casos se valieron de los modelos de mujeres maternizadas, “naturalmente” pacíficas y sensibles, para realizar algunos planteos políticos.<sup>15</sup> Por ejemplo, en el contexto del enfrentamiento con Chile, la UMA consiguió alrededor de diez mil firmas al pie de un petitorio que fue entregado a Videla, repartido entre los gobiernos provinciales, en cuarteles y en iglesias. También fueron difundidas cerca de mil cartas de niños argentinos a los niños chilenos que, a través del Episcopado Argentino, se hacían llegar a la Vicaría chilena. Con la misma tónica, promovieron centenares de misas por la paz, impulsaron peregrinaciones, varias de ellas con publicidad en radio y TV. Inclusive, una carta conjunta de mujeres argentinas y chilenas firmada por un grupo de caracterizadas personalidades consiguió trascender la prensa local y fue publicada en el diario *Buenos Aires Herald*, en inglés. Invariablemente el eje de los argumentos era la paz porque la mujer, gracias a “su amor por la vida y la paz [se] coloca en la primera fila del gran movimiento antibélico mundial” (BRASSESCO, 1984). Estas tareas fueron repetidas con una mayor intensidad durante la Guerra de Malvinas. En menor medida, la UMA también funcionó como una organización auxiliar del movimiento de derechos humanos. Aparece como organización firmante en varias solicitadas por la libertad de los presos políticos y acompañó algunas actividades de los organismos, especialmente de aquellas encaradas por la LADH.

---

<sup>15</sup> La concepción en torno a cómo encarar las tareas entre las mujeres recién será puesta en cuestión a la salida de la dictadura en el contexto de balance y revisión que rodeó a los preparativos del XVI Congreso Nacional de 1986, momento en que se aprobó el llamado “viraje revolucionario”. Como parte del proceso de reorientación del conjunto del partido hacia América Latina comenzaba a postularse la necesidad de involucrar a las mujeres en las brigadas a Nicaragua. Las guerrilleras comenzaban a aparecer como modelos a imitar en reemplazo de los estereotipos de mujeres maternizadas. En ese marco, los documentos comienzan a poblarse de referencias críticas hacia el desempeño de la UMA en particular durante la dictadura. Por primera vez se reprochaba la tendencia a las alianzas con sectores de mujeres de derecha en desmedro de las acciones con mujeres de izquierda.

## ***La Liga Argentina por los Derechos del Hombre***

Cuando se produjo el golpe de Estado el 24 de marzo de 1976, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH) contaba con cuarenta años de experiencia acumulada en la defensa de las libertades constitucionales y garantías individuales. Su trayectoria, casi solitaria hasta la creación de la Asamblea Permanente por los Derechos del Hombre (APDH) en diciembre de 1975,<sup>16</sup> fue clave y facilitó la búsqueda centralizada de los familiares que día tras día llegaban al edificio de la calle Corrientes 1785 con noticias sobre detenciones y desapariciones. En los primeros meses de 1976, los abogados recomendaban la presentación de Habeas Corpus para motivar la acción de los tribunales.<sup>17</sup> Asimismo, sin dejar de lado los trámites legales, se instaba a los familiares a que interpelaran al Presidente y a los ministros mediante cartas en las que debían exponer los testimonios individuales.<sup>18</sup> Con esas acciones no esperaban obtener respuestas positivas, sino crear mecanismos de publicidad de los casos y concitar la solidaridad y la movilización.<sup>19</sup> De esta manera, durante 1976 las instalaciones edilicias de la LADH en la Capital Federal y las principales sedes del interior del país, Córdoba, Santa Fe, Mendoza, Neuquén, Santiago del Estero, Entre Ríos, Chaco y Tucumán, constituyeron el primer punto de encuentro para las cientos de personas que luego de recorrer comisarías y dependencias oficiales comenzaban a agotar los recursos de la búsqueda.<sup>20</sup> La mayoría de los testimonios coinciden en remarcar la incredulidad y la esperanza que acompañaba a los familiares en los primeros meses. Sin embargo,

---

<sup>16</sup> Desde la década de 1950 también funcionaba el Servicio de Paz y Justicia, SERPAJ vinculado al ala izquierda de la iglesia católica.

<sup>17</sup> La actividad de los abogados comunistas tanto en la LADH como en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) fue muy valiosa. Contaban con una gran experiencia en las defensas políticas que les permitió pensar estrategias jurídicas adaptadas al nuevo marco. Por ejemplo, el letrado Alberto Pedroncini, participó en el patrocinio del primer Habeas Corpus colectivo introducido por una serie de detenidos-desaparecidos ante la Corte Suprema de Justicia y en 1981 quedó a cargo de la redacción del proyecto de convención sobre desaparición forzada expuesto en el "Coloquio de París sobre la política de desaparición forzada de personas".

<sup>18</sup> Por ejemplo, en ocasión del secuestro de la abogada Teresa Israel, su madre Clara B. de Israel envía una carta a la esposa de Videla solicitándole que interceda por la vida de su hija. "Ayude a salvar la vida de mi hija", 15 de marzo de 1977. Archivo de la LADH.

<sup>19</sup> No se trataba de un esquema de acción novedoso, los mismos pasos ya habían sido seguidos en 1951 en ocasión del secuestro y desaparición del estudiante Mario Bravo y en el caso del médico comunista Juan Ingalinella, secuestrado en junio de 1955.

<sup>20</sup> Con tiempo fueron creándose nuevas delegaciones de la LADH, por ejemplo en San Juan y varias localidades de la provincia de Buenos Aires. Entre las resoluciones del Congreso Ordinario de la LADH realizado en mayo de 1978 estaba la de crear cien nuevas filiales. En aquella ocasión participaron cerca de ochenta delegados en representación de la Comisión Intersindical, la UMA, la Comisión Rosemberg de la Liga, la Comisión de Familiares, la Comisión Jurídica y la Comisión de Juventud.

gradualmente, iba quedando clara la existencia de un sistema de terror organizado desde el Estado para desaparecer a las personas.

A los pocos meses de transcurrido el golpe y ante la masiva concurrencia a la sede ubicada en el centro porteño, la LADH decidió impulsar la conformación de una comisión específica que fuera integrada por personas de todas las pertenencias políticas. De esta manera, al mismo tiempo que facilitaban el camino para la organización podían tomar distancia de las variadas interpretaciones políticas que circulaban en las reuniones, mucho más si se trataba de familiares de desaparecidos de las organizaciones armadas. Como ya hemos dicho, el PC se esforzaba para no ser asociado a los “subversivos”, por eso, necesitaban que la LADH, sin desentenderse de la problemática, obrase con prudencia. Así, la creación de esta comisión dio origen a la conformación de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Gremiales, un organismo que no tardó en diferenciarse de la LADH, pero que compartía con ésta la reafirmación de la identidad política de los detenidos y desaparecidos.

Una tarea importante que desarrollaba la LADH junto a Familiares fue la organización de la asistencia a los familiares de los presos políticos. Los secuestros y desapariciones se habían transformado en un *modus operandi* que muchas veces invisibilizaba la situación de los detenidos en las cárceles de la dictadura. En este sentido, la persistencia del reclamo se vinculaba al esfuerzo por articular una estrategia que contemplara la totalidad de la situación. El trabajo con los presos durante la dictadura era muy difícil, dado que el contacto se encontraba seriamente restringido y no se podía ingresar paquetes de ayuda con ropa y alimentos. Los presos eran obligados a adquirir la mayoría de los bienes en las proveedurías de las cárceles, por lo cual era cada vez más necesaria la obtención de recursos para ayudarlos. El dinero se obtenía gracias a las colectas en los lugares de trabajo, bailes en clubes y parroquias, peñas y actividades del estilo.<sup>21</sup> También se realizaron campañas especiales en el exterior que eventualmente servían para financiar el mantenimiento del personal de la LADH y subvencionar los viajes de las personas que tenían familiares presos en provincias distantes.

Teniendo en cuenta el enorme despliegue de su actividad, resulta significativo señalar que la LADH sostenía a pie juntillas la línea del PC. A pesar de contar con información de primera mano que desmentía las caracterizaciones benévolas que hacía el partido sobre la existencia de un ala militar “moderada”, en forma pública y privada los militantes tendían a ocultar la responsabilidad de las Fuerzas Armadas en las desapariciones o la reducían a la acción de los “pinochetistas”. Es cierto que la negativa a denunciar a los militares en la creencia de que esa clase de insinuación podía perjudicar a las víctimas fue una convicción extendida en el movimiento de derechos humanos durante los primeros años. Pero en el caso de la LADH,

---

<sup>21</sup> Véase, *Solidaridad. Boletín del Departamento juvenil de la LADH*. N° 1, octubre de 1978. Entre los principales reclamos vinculados a la situación de los detenidos se contaban los siguientes: 1) el traslado de los presos a sus lugares de origen para facilitar la defensa jurídica 2) el permiso a las visitas 3) la vigencia y respeto del derecho a opción 4) la mejora en las condiciones carcelarias.

esta decisión, debe entenderse a partir de su íntima vinculación con el Partido Comunista. En sintonía con sus declaraciones remarcaban que el “diálogo” con los militares era un paso adelante y afirmaban que las publicaciones de listados oficiales de detenidos expresaban una señal de la voluntad gubernamental para transparentar la situación. Por ejemplo, la declaración del XX Congreso Nacional de la Liga que sesionó los días 26 y 27 de mayo de 1978 afirmaba:

En primer lugar, el Congreso comprueba con satisfacción la voluntad dialoguista que alienta a los más amplios sectores de la opinión pública que ha sido también expresada desde las altas esferas oficiales, como un paso positivo hacia la estable legalidad constitucional. Esta vocación de diálogo tiene un fuerte sustento popular, que ve en ello la base firme para una convivencia democrática, franca, amplia y profunda (CONGRESO NACIONAL ORDINARIO, 1978).

Asimismo, estas afirmaciones se completaban con la “prudente” toma de distancia de las organizaciones guerrilleras y la firme condena a la violencia sin importar su procedencia:

Nuestra condena al terrorismo de todo signo así se presente con motivaciones pretendidamente ideológicas, como al terrorismo mercenario, es terminante. Lo condenamos porque es ante todo la negación de los derechos humanos, pero además, pretexto y catapulta para el de signo contrario y particularmente el ingrediente que necesitan para apartar al pueblo de sus actividades protagónicas en los procesos sociales. (CONGRESO NACIONAL ORDINARIO, 1978).

Como lo hiciera el PC, la LADH intentaba deslindar las desapariciones del accionar del Estado y exigía al gobierno que, así como había reducido el accionar del terrorismo de “ultraizquierda”, asestara un golpe al terrorismo de la derecha. Si en 1976 el reclamo era sintetizado en la consigna “*que el Estado monopolice la violencia*”, en 1978 fue levemente modificada, con el agregado de la oración, “*dentro de la ética y la moral republicanas, por parte del Estado*” (CONGRESO NACIONAL ORDINARIO, 1978). En consecuencia, la política de la LADH se puede conceptuar como de organización sin confrontación. Esta caracterización, sostenida durante las reuniones, fue un factor de alejamiento de algunos familiares que luego formaron otros organismos de derechos humanos, por ejemplo, Madres de Plaza de Mayo.

La cautela política, sin embargo, no impidió que la represión cayera sobre la LADH en varias ocasiones, sobre todo a partir de 1978 cuando todos los organismos de derechos humanos fueron proscritos. Allanamientos en todo el país, cierre del órgano de prensa *Derechos del Hombre* y numerosas detenciones, entre ellas, a comienzos de 1978 la de



Antonio Sofía, por entonces, Presidente de la institución. En 1979, en ocasión de la visita de la Comisión Interamericana por los Derechos Humanos (CIDH) la represión se intensificó.<sup>22</sup> En ese marco, la actividad de la LADH fue solidaria con los objetivos de acumulación de pruebas para demostrar la existencia del sistema de terror. Sin distanciarse de lo que era la principal línea de intervención del partido, el repudio a la violencia de cualquier signo y el llamado a la normalización constitucional, se abocaron a la organización de la visita en pie de igualdad con el resto de los organismos. En las dos semanas que duró la visita, la LADH se reunió con los representantes de la CIDH a quienes presentó un informe en el que detallaban la situación de los desaparecidos, detenidos políticos, asilados y refugiados políticos.

Recopilando, la actividad de la LADH durante la última dictadura tuvo características similares a las de otros organismos e instancias del partido. Sin embargo, fue allí donde mejor se percibió la distancia entre la línea y la realidad. Por eso, no pudieron evitar confrontar en alguna medida con la dictadura y por qué no, con el partido.

\*\*\*

El Partido Comunista durante la última dictadura se caracterizó por ser una organización muy militante. En este artículo intentamos demostrar que existía una correlación estrecha entre las definiciones políticas generales y la orientación que impulsaban los diferentes frentes de militancias y organizaciones de masas. No obstante, su intensa actividad no estaba orientada a fortalecer la oposición a la dictadura, sino a defender a la fracción “moderada” dentro de la Junta Militar para vencer la imposición potencial del ala “fascista”. Cotidianamente, en el movimiento obrero y estudiantil, en las organizaciones de mujeres y organismos de derechos humanos las actividades buscaban avanzar en la materialización de la línea del partido. (CASOLA, 2013).

Esta política que no confrontaba con el conjunto de la Junta Militar y que negaba la naturaleza dictatorial del gobierno posibilitó el desarrollo militante del comunismo en algunas regiones y frentes de militancia, un efecto tolerado por la dictadura, al menos por el sector vinculado a Videla que precisaba apoyos civiles para legitimarse ante el mundo. El caso de la UMA puede pensarse como un caso testigo de esta situación. Sin embargo, la política del partido tenía límites claros allí donde la legalidad no valía como argumento. En las provincias gobernadas por el llamado “pinochetismo” (Tercer Cuerpo de Ejército) o en los frentes de militancia que por su naturaleza política colisionaban en alguna medida con la dictadura el comunismo fue atacado como cualquier otra organización. Éste fue el caso de la LADH que a pesar de los esfuerzos para difundir la línea del partido no logró sortear la represión. Como su

---

<sup>22</sup> Véase, “Allanamientos dan que pensar”, *Informe*, Año 2, 45, 15 de agosto de 1979



actividad de desenvolvía en el ojo del huracán no podía evitar mostrar lo que ocurría y ese hecho la obligaba a confrontar con la dictadura. Cientos de personas se acercaban diariamente a la sede de la LADH y con su testimonio desmentían la opinión del partido. No casualmente fue en este espacio que comenzaron a aparecer voces de comunistas disidentes. La experiencia iba revelando la distancia entre las posiciones del partido y la realidad. Ser un partido militante no alcanzaba y algunos comenzaron a descubrir que no sería gracias a la actividad del PC que la dictadura entraría en crisis.

## ***Bibliografía***

BRASSESCO, María Inés. *Sobre las tareas del partido entre las mujeres, Informe a la Comisión Política Nacional del Partido Comunista de Argentina*. Buenos Aires: Editorial Anteo, 1984. (Archivo histórico del PC).

CASOLA, Natalia. ¡Los comunistas no somos subversivos!: el Partido Comunista durante la última dictadura militar (1976-1983). *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, Año 1, n. 2, 2013.

CASOLA, Natalia. *Estrategia, militancia y represión*. El Partido Comunista argentino durante la última dictadura militar (1976-1983). 2012. Tesis (Doctoral) - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

CASOLA, Natalia. El Partido Comunista Argentino y el golpe militar de 1976: las raíces históricas de la convergencia cívico militar. *Izquierdas*, Santiago de Chile, n. 6, 2010.

CONGRESO NACIONAL ORDINARIO, 20., 1978, Buenos Aires. *Declaración....* Buenos Aires: Liga Argentina por los Derechos del Hombre, 1978. (Archivo de la LADH).

KAHAN, Emmanuel. ¿Podrán cortar todas las flores? La dimensión de normalidad en la vida pública de las instituciones judías. En: JORNADAS INTERESCUELAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE HISTORIA. *Mesa 50: Historia de la dictadura militar*. Catamarca, 2011.

PARTIDO COMUNISTA DE LA ARGENTINA. *Resoluciones y Declaraciones del, Año 1976/1977*. Buenos Aires: Fundamentos, 1978

REBOURSIN, Olivier; MASSHOLDER, Alexia; DINANI, Pedro. *Desde el principio. Notas para la reconstrucción histórica de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre*. Buenos Aires, 2011. Mimeo.

VALOBRA, Adriana. La UMA en marcha. El Partido Comunista Argentino y las tradiciones y estrategias de movilización social en el primer gobierno peronista: el caso de la Unión de Mujeres Argentinas (UMA). *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Montreal, v. 30, n. 60, 2005.

Recibido em 22.10.2014 – aprovado em 19.052015